TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2023 DE INVERSIONES GLP S.A.S. ESP

1. CAMPAÑA DE NAVIDAD 2023

La Campaña de Navidad creada por INVERSIONES GLP S.A.S. ESP, sociedad identificada con Nit. 900.335.279-0 y cuyo domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C., tiene como objetivo entregar un obsequio (imanes coleccionables) a sus clientes o usuarios, que cumplan con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

2. CLIENTES QUE PUEDEN PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA NAVIDEÑA 2023

Pueden participar en La Campaña de Navidad los Usuarios o Clientes de INVERSIONES GLP S.A.S. ESP del canal envasado (cilindros) que adquieran, a través de las marcas VIDAGAS, la prestación del servicio público domiciliario de Gas Licuado de Petróleo (GLP), y siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

a. Ser persona natural, mayor de 18 años.

b. Tener cédula de ciudadanía o extranjería emitida por la Entidad que determine la República de Colombia, para tal efecto.

c. Ser residente en Colombia.

d. Haber leído y aceptado estos Términos y Condiciones.

e. Haber adquirido los cilindros envasados de GLP en cualquiera de las siguientes zonas:

- Fusagasugá. (Cundinamarca)

- Melgar (Tolima).

- Girardot (Cundinamarca).

- Chinauta (Cundinamarca).

- Silvania (Cundinamarca).

- Zipaquirá (Cundinamarca).
- Tocancipá (Cundinamarca).
- Cota (Cundinamarca).
- Chía (Cundinamarca).
- Sopo (Cundinamarca).
- Bucaramanga (Santander).
- Floridablanca (Santander).
- Girón (Santander).
- Lebrija (Santander).
- Cúcuta (Norte de Santander).
- Villa del Rosario (Santander).
- Pozo Largo (Norte de Santander).
- Cartagena (Bolívar).
- Turbaco (Bolívar).
- Monterrey (Casanare).
- Mamonal (Bolívar).
- Pasacaballos (Bolívar).
- Apartado (Antioquia).
- Chigorodó (Antioquia).
- Carepa (Antioquia).
- Manizales (Caldas).
- Aguadas (Caldas).
- La Cabaña (Tolima).

- Milán (Caldas).

- Villa María (Caldas).

- Palestina (Caldas).

- Jamundí (Valle del Cauca).

- Pance (Valle del Cauca).

- Samaná (Caldas).

- Pensilvania (Caldas).

- Puerto Salgar (Cundinamarca).

- La Dorada (Caldas).

f. Haber adquirido el cilindro envasado de GLP a través de los colaboradores o contratistas de INVERSIONES GLP S.A.S. ESP o a través del #479:

En caso de que se adquiera el cilindro envasado de GLP a través de los colaboradores o contratistas antes relacionados, le recomendamos solicitarles el documento de identificación, a efectos de verificar que está adquiriendo el producto de una persona autorizada por INVERSIONES GLP S.A.S. ESP.

3. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA NAVIDEÑA 2023

Aquellos Clientes o Usuarios que cumplen con los requisitos establecidos en el numeral 2 de los presentes Términos y Condiciones, y adquieran el cilindro envasado de GLP según lo señalado en el literal f) del referido numeral 2, recibirá, en el mismo momento de la compra, uno (1) de los siguientes imanes coleccionables:

Cada vez que adquieras un cilindro envasado de GLP, recibirás un imán coleccionable. En ningún caso se podrá redimir el obsequio por dinero en efectivo.

4. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA NAVIDEÑA 2023

La Campaña Navideña 2023 estará vigente desde el 1 de diciembre del 2023 y hasta el 24 de diciembre del 2023, o hasta agotar la existencia de los 25.000 imanes coleccionables, lo que suceda primero.

5. MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

INVERSIONES GLP S.A.S. ESP en cualquier tiempo y sin necesidad de previa notificación, podrá: (i)

cambiar; (ii) modificar; (iii) adicionar o (iv) suprimir, parte o la totalidad de los presentes Términos y Condiciones. Por lo tanto, es responsabilidad del Usuario o Cliente, al ingresar a nuestra Página Web: www.vidagas.co revisar los Términos y Condiciones y mantenerse al tanto de los cambios y modificaciones introducidas.

6. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Los presentes Términos y Condiciones son válidos en las zonas señaladas en el literal e) del numeral 2 de este documento, y se regirán bajo las normas de la República de Colombia